19 de marzo del 2020
Santo Domingo, D.N.

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)
Ciudad.-

Asunto: Hecho Relevante sobre horario especial de las oficinas de Fiduciaria Universal, S.A. y medidas a tomar para mitigar el riesgo de expansión del COVID-19

Estimados señores,

En cumplimiento con el artículo 47 de la Norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores, R-CNV-2013-26-MV y la Circular Núm. C-SIMV-2020-06-MV, quien suscribe, **Roberto Millán Pérez**, de nacionalidad colombiana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad No. 402-2647080-1, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la sociedad **Fiduciaria Universal, S.A.**, constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-30-95165-9 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SIVSF-004, con domicilio y asiento social ubicado en la Avenida Winston Churchill esquina Andrés Julio Aybar, Piso Nueve, Citi Tower, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, por este medio hacemos de su conocimiento de las medidas a tomar para mitigar el riesgo de expansión del COVID-19, a saber:

1. Las oficinas de Fiduciaria Universal estarán laborando de 8:00 A.M. – 2:00 P.M. de lunes a viernes, las cuales tendrán un personal mínimo laborando de manera física.
2. Hemos habilitado las herramientas necesarias para que el personal restante labore de manera remota desde sus hogares a través de los canales digitales, dentro del horario regular de 8:00 A.M. – 5:00 P.M de lunes a viernes.
3. Hemos centralizado la recepción de documentos de la Fiduciaria en el Departamento de gestión de Documentos de Grupo Universal, ubicado en la Torre Universal Santo Domingo, el cual estará disponible para recibir cualquier comunicación física dentro del horario regular de 8:00 A.M. – 5:00 P.M de lunes a viernes.
4. Aplicación del Plan de Contingencia adoptado por la Fiduciaria, el cual se adjunta a la presente misiva como Anexo I.

No obstante lo anterior, las informaciones periódicas correspondientes a la Fiduciaria, el Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01-FU y el Fideicomiso de Valores Accionario Rica 03-FU serán remitidas en el tiempo y forma establecidas en la Circular Núm. C-SIMV-2020-06-MV referente a Medidas a seguir para mitigar el riesgo de expansión del coronavirus COVID-19.

Muy Atentamente,

Roberto Millán Pérez
Vicepresidente Ejecutivo

398
FIDUCIARIA UNIVERSAL
SANTO DOMINGO, R.D.

Anexo I

- 13/feb/2020 – Como parte de la política de Seguridad y Salud Ocupacional de Grupo Universal, le entregamos a nuestros colaboradores un Kit preventivo para mejorar la higiene, conteniendo:
    - Pañuelos desechables
    - Gel desinfectante
    - Alcohol
    - Recomendaciones de higiene y salud

- 03/mar/2020: Con la confirmación del primer caso del Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana, exhortamos a todo el personal seguir las siguientes recomendaciones **(Comunicación enviada):**

1. *Lavar las manos frecuentemente, ya sea con un desinfectante de manos a base de alcohol al 70% o con agua y jabón durante 20 segundos. Seque las manos con toallas de papel o al aire.*
2. *Mantener distanciamiento social, al menos 1 metro (3 pies) de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre. Evitar saludar con besos, abrazos o dar las manos. Si lo hace, siga la recomendación #1.*
3. *Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si lo hace, siga la recomendación #1.*
4. *Adoptar medidas de higiene respiratoria. Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tirar el pañuelo inmediatamente y siga la recomendación #1.*
5. *Evitar prestar celular, teléfonos fijos de otros usuarios, equipos, computadores, etc. Si lo hace, adoptar las medidas de desinfección correspondiente.*
6. *Al abrir las puertas o tocar superficies, desinfectar o higienizar las manos inmediatamente.*
7. *Utilizar las escaleras en lugar de los ascensores, siempre que sea posible.*
8. *Al usar el ascensor, asegurarse de que el mismo no supere el 50% de su capacidad máxima para así mantener la distancia.*

Si llegase a presentar síntomas, como: tos seca, fiebre o gripe, reportar a su supervisor y a la Gerencia Salud y Bienestar Ocupacional, en la persona de Miguelina Reynoso.

La prevención y seguridad está en nuestras manos. Estas recomendaciones, puede compartirla en su entorno personal (familiares, amigos, personal doméstico, vecinos), entre otros.

- 11/03/2020: se cambió la forma de acceso a la localidad de control biométrico a tarjeta de acceso para la prevención al personal.

- Comunicaciones a nuestros clientes y relacionados.
    - Garantizamos el servicio a nuestros clientes y relacionados – 19/03/2020
    - Medidas para la continuidad del servicio y bienestar de nuestra gente 17/03/2020
    - Comunicaciones en las redes sociales y nuestro portal.

- Encuesta para identificar el perfil de salud nuestros colaboradores y empleados que habían estado de viaje o sus familiares cercanos. – 13/03/2020

- 11/03/2020 - COMPROMISO DE UNIVERSAL CON EL BIENESTAR DE NUESTRA GENTE – Comunicación a los empleados **(Comunicación enviada)**.

Ante la aparición de casos comprobados del coronavirus (COVID-19) en algunas localidades de República Dominicana, y como organización que prioriza su compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores, clientes, proveedores y relacionados, hemos activado nuestro protocolo de seguridad y prevención, con medidas temporales que buscan mitigar el riesgo de circulación del virus.

- *Incrementamos la frecuencia en la limpieza de nuestras instalaciones utilizando productos y métodos aprobados y eficaces para la desinfección de las áreas, así como de objetos y superficies que se tocan frecuentemente.*
- *Aumentamos la cantidad de dispensadores con gel desinfectante en los puntos de mayor tráfico, de manera que las personas higienicen sus manos, una vez haya tocado alguna superficie de contacto frecuente, como el botón del ascensor, manubrios, etc.*
- *El personal ubicado en las recepciones de todas nuestras localidades solicitará amablemente a quienes nos visiten higienizar sus manos con los productos que tenemos a su disposición, antes de proceder a recibir o entregar cualquier documento.*
- *Priorizamos las reuniones por videoconferencia o llamadas; limitamos los desplazamientos y participaciones de nuestro personal y ejecutivos en actividades, congresos, seminarios, entre otros.*
- *Dotamos a todos nuestros colaboradores de un kit preventivo que contiene pañuelos desechables, alcohol isopropílico y gel desinfectante al 70%, así como de consejos y recomendaciones para una mejor y mayor higiene personal, acorde a nuestras políticas de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*
- *Los viajes internacionales a países altamente afectados han sido suspendidos, mientras que nuestros eventos y actividades institucionales programados para fechas próximas han sido pospuestos, hasta tanto estén dadas las condiciones adecuadas para realizarlas.*

Desde la aparición del virus hemos estado monitoreando la evolución de éste, fortaleciendo nuestros mecanismos, protocolos y medidas de protección acorde a las recomendaciones y mejores prácticas internacionales dadas por las autoridades de salud, tales como: lavado de manos frecuente, desinfección de instalaciones, mantener la distancia física prudente, higiene respiratoria, entre otros.

En nuestros 55 años de experiencia en el mercado dominicano, hemos vivido y aprendido de situaciones del pasado, como eventos atmosféricos o brotes de salud que han impactado a nuestra sociedad, y confiamos que, con la colaboración de todos, sobrellevaremos con éxito esta nueva situación coyuntural.

La prevención y seguridad está en manos de cada uno de nosotros, por lo que recomendamos que estas medidas, así como otras, sean tomadas en su entorno personal y familiar, así como permanecer informados de los organismos oficiales.

- **Medidas adicionales para la Gestión de Crisis:**
  - Seguir las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Salud Pública.
  - Se implemento el teletrabajo para todo el personal con capacidad de trabajo remoto, dicho personal tiene acceso a todas las aplicaciones Core, back Office y herramientas de colaboración. Permitiéndoles así trabajar similar a como lo hiciera desde las oficinas.

- La recepción de documentos estará centralizada en el Departamento de Gestión de Documentos del Grupo Universal en la Torre Universal ubicado en la Avenida Winston Churchill 1100.
- Se redujo la cantidad de personas de manera presencial a la mínima necesaria, el personal que permanece en las oficinas, en la medida que el espacio físico lo permite, sus puestos de trabajo han sido distanciados para disminuir la densidad, y la exposición al contacto, logrando de esta forma un adecuado distanciamiento social.
- Embarazadas y personal de más de 60 años fueron enviados a casa.
- Reducción de la jornada laborar al personal que trabajara presencial para reducir el nivel de exposición.
- Cambio de horario de las oficinas de 8:30pm a 2:00pm de lunes a viernes.
- Habilitamos todos los canales de comunicación de nuestra organización:
    - Cualquier solicitud de nuestra fiduciaria puede gestionarla en pagosfiduciaria@universal.com.do. De igual modo, nuestra área de Negocios y Operaciones se mantienen disponibles y canalizarán requerimientos especiales a través de:
        - Juana Luisa Valenzuela, Gerente de Operaciones
          Cel: 809-915-9981 / E: jvalenzuela@universal.com.do
        - Carol Milena Pérez. Directora de Operaciones
          Cel: 809-961-7463 / E: caperez@universal.com.do
        - Marilyn Rodríguez, Directora de Negocios
          Cel: 809-722-2267 / E: mrodriguez@universal.com.do
        - Roberto Millán, Vicepresidente Ejecutivo
          Cel: 829-755-3350 / E: rmillan@universal.com.do
    - Centro de Atención Telefónica: disponible 24/7 en el 809-544-7111, Opción 4 (Santo Domingo), 1-809-200-1283 (desde el interior sin cargo), 1-877-239-5430 (desde el exterior sin cargo).
    - Portal www.fiduciariauniversal.com.do, para consultar informaciones de fideicomisos, proyectos, entre otros.
- Fortalecimiento del protocolo de limpieza y frecuencia.
- Cierre de la cafetería.
- Fortalecimiento de las medidas de seguridad.
- Reducción del horario de servicio de nuestras sucursales.
- Se suspenden las reuniones de manera presencial tanto internas, como con clientes o personal externo y en su lugar se realizarán reuniones virtuales.
- Sesión permanente del Comité Gestión de Crisis de Grupo Universal de manera virtual.
- Seguiremos vigilantes a la evolución del virus en el país, y aguardamos nuevas orientaciones de las autoridades, en caso de que haya que escalar a un nivel superior las medidas preventivas.